

MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
GUATEMALA, C. A.

ACUERDO MINISTERIAL No. 459-2020

GUATEMALA, 20 DE NOVIEMBRE DE 2020

EL MINISTRO DE FINANZAS PÚBLICAS

CONSIDERANDO:

Que es necesaria la contratación de servicios técnicos y/o profesionales en forma individual, para cumplir con la necesidad de fortalecer las distintas áreas y funciones del Ministerio de Finanzas Públicas, lo cual se debe realizar bajo lo establecido en el Decreto número 57-92 del Congreso de la República de Guatemala, “Ley de Contrataciones del Estado”.

CONSIDERANDO:

Que con fecha 20 de noviembre de 2020, se suscribieron 09 contratos del Registro General de Adquisiciones del Estado, bajo el renglón presupuestario 029 “Otras remuneraciones de personal temporal”, entre el Ministerio de Finanzas Públicas, representado por el **Licenciado Fredy Orlando Monroy Batres** en su calidad de Registrador General de Adquisiciones del Estado y los contratistas, siendo procedente emitir la disposición legal que aprueban los contratos referidos.

POR TANTO:

En ejercicio de las funciones inherentes a su cargo y conforme a lo preceptuado en los artículos 22 y 27 literales a) y m) y 35 del Decreto número 114-97 del Congreso de la República de Guatemala “Ley del Organismo Ejecutivo”; 44, literal e) y 48 del Decreto número 57-92 del Congreso de la República de Guatemala “Ley de Contrataciones del Estado” y sus Reformas; 32 y 42 del Acuerdo Gubernativo número 122-2016, “Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado” y sus Reformas; 6 numeral 6 del Acuerdo Gubernativo número 112-2018, “Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Finanzas Públicas”; artículo 35 y 38 del Decreto número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal dos mil diecinueve” vigente para el ejercicio fiscal 2020; Acuerdo Gubernativo número 321-2019 distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado vigente para el Ejercicio Fiscal 2020; Circular Conjunta del Ministerio de Finanzas Públicas, Oficina Nacional de Servicio Civil y Contraloría General de Cuentas, de fecha enero 2017, “Normas para la contratación de servicios técnicos y profesionales con cargo al renglón presupuestario 029 “Otras remuneraciones de personal temporal”; Acuerdo Ministerial número 363-2017 de fecha 06 de diciembre de 2017; y cualquier otra disposición vigente.

ACUERDA:

ARTÍCULO 1. Aprobar los contratos de servicios **Técnicos y Profesionales**, suscritos entre el Ministerio de Finanzas Públicas y las personas que se identifican en el presente Acuerdo, con cargo al renglón presupuestario 029 “Otras remuneraciones de personal temporal”, quienes se comprometen a prestar sus servicios en el Ministerio de Finanzas Públicas, bajo los términos y condiciones estipulados en los respectivos contratos:

g
f
b
Pub

l
a

MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS
GUATEMALA, C. A.

No.	Nombre del Contratado	Número de Contrato	Fecha de Suscripción	Dependencia	Monto Total del Contrato	Tipo de Servicios	Tipo de Servicio según escala del Acuerdo No. 363-2017	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización
1	Dulce Margarita Gómez Méndez	DRH 652-029-2020	20/11/2020	Registro General de Adquisiciones del Estado	Q12,300.00	TÉCNICOS	TÉCNICO	20/11/2020	31/12/2020
2	Mirna Elizabeth Velásquez Monterroso	DRH 653-029-2020	20/11/2020	Registro General de Adquisiciones del Estado	Q20,500.00	PROFESIONALES	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	20/11/2020	31/12/2020
3	Rubily Susseth Ortiz Hidalgo	DRH 654-029-2020	20/11/2020	Registro General de Adquisiciones del Estado	Q20,500.00	PROFESIONALES	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	20/11/2020	31/12/2020
4	María Marlene Catalán Garrido	DRH 655-029-2020	20/11/2020	Registro General de Adquisiciones del Estado	Q20,500.00	PROFESIONALES	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	20/11/2020	31/12/2020
5	Hugo Leonel Suchini Vargas	DRH 656-029-2020	20/11/2020	Registro General de Adquisiciones del Estado	Q20,500.00	PROFESIONALES	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	20/11/2020	31/12/2020
6	Elvia Enriqueta Estrada Chosme de Cardona	DRH 657-029-2020	20/11/2020	Registro General de Adquisiciones del Estado	Q20,500.00	PROFESIONALES	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	20/11/2020	31/12/2020
7	Sheila Paola Aragón López	DRH 658-029-2020	20/11/2020	Registro General de Adquisiciones del Estado	Q18,450.00	TÉCNICOS	TÉCNICO ESPECIALIZADO	20/11/2020	31/12/2020
8	Ernesto (Único Nombre) Flores Barrios	DRH 659-029-2020	20/11/2020	Registro General de Adquisiciones del Estado	Q27,333.33	TÉCNICOS	TÉCNICO EXPERTO	20/11/2020	31/12/2020
9	Katia Ivette Fernández Landoni	DRH 660-029-2020	20/11/2020	Registro General de Adquisiciones del Estado	Q27,333.33	TÉCNICOS	TÉCNICO EXPERTO	20/11/2020	31/12/2020

ARTÍCULO 2. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir del 20 de noviembre de 2020.

ARTÍCULO 3. Remítase copia de los contratos aprobados mediante el presente Acuerdo a la Unidad de Digitalización y Resguardo de Contratos de la Contraloría General de Cuentas.

COMUNÍQUESE

Alvaro González Ricci
MINISTRO DE FINANZAS PÚBLICAS



Kildare Enriquez
AGR/KSE/MSMM/LARA/CIOR/KIPM/ny
VICEMINISTRO DE FINANZAS PÚBLICAS



Handwritten initials or mark in the bottom left corner.